LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo señalado por **JEFE OFICINA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA** en el estudio previo, mediante el cual acredita la experiencia, idoneidad y capacidad de **WILFREDO DAZA DIAZ** , mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79745124 de ***Bogotá D.C.*** ., para **Prestación de servicios profesionales para apoyar el análisis, desarrollo, soporte técnico, mantenimiento, adecuación y evaluación de los servicios de información y analítica que le sean asignados por la Oficina de Tecnología e Informática según los procedimientos y lineamientos establecidos.**, en donde se pudo establecer su idoneidad, experiencia y capacidad directamente relacionada con el objeto del contrato a suscribir. .

Se expide la presente constancia en cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Bogotá D.C.,

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación en la plataforma SECOP II.

Proyectó: JAIME EDUARDO LOPEZ TORRES- GRUPO DE CONTRATACION
Revisó: MARCELO BARRETO DAZA – COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO DE CONTRATACIÓN
Aprobó: BIANCA LAUREN PALACIO GALVÁN – DIRECTORA ADMINISTRATIVA